

**PROCESO DE SELECCIÓN:**  
**1 Técnico/a de Nóminas de Recursos Humanos (OPE 2017)**  
**(Oferta externa)**

ACTA N° 3 Resultado de la prueba técnica: primer ejercicio.

Actuaciones practicadas:

1.- El martes 17-04-2018, a las 09,30 horas se realizó una prueba técnica relacionada con las funciones a desempeñar en la categoría profesional y que se detallan en la oferta de trabajo, con la finalidad de contrastar las aptitudes de las candidaturas preseleccionadas y los conocimientos de las materias propias de la plaza ofertada. Esta fase tenía carácter eliminatorio y constó de 2 ejercicios obligatorios y eliminatorios, tal y como a continuación se detalla:

Primer ejercicio:

Consistió en contestar por escrito un cuestionario de 20 preguntas, todas ellas sobre las materias que se enumeran en el temario, con cuatro respuestas alternativas, de las cuales solo una de ellas era la correcta, con un valor de 0,5 puntos, descontándose 0,20 puntos por cada respuesta incorrecta; las respuestas en blanco no restaban puntuación alguna.

El tiempo de realización del primer ejercicio fue determinado previamente por el órgano técnico de selección, sin que en ningún caso fuera inferior a 50 segundos por pregunta, habiéndose establecido un tiempo de 1 hora y 30 minutos.

La puntuación máxima de esta parte era de 10 puntos, siendo necesario obtener como mínimo un total de 5 puntos para superar la prueba.

Las puntuaciones obtenidas en este apartado por las candidaturas preseleccionadas fueron las que se detallan a continuación:

Nº	Apellidos y nombre	Nº respuestas acertadas	Valor	Resultado	Nº respuestas erróneas	Valor	Resultado	Nº respuestas en blanco	Total respuestas	Puntuación total
1	Aparici Darniá, Susana Mª	8	0,5	4	10	0,2	2	2	20	2
2	Arroyo Pellicer, Mónica	6	0,5	3	10	0,2	2	4	20	1
3	Atienzar Martínez, Mª. José	4	0,5	2	15	0,2	3	1	20	-1
4	Ayala Serrano, Verónica	16	0,5	8	2	0,2	0,4	2	20	7,6
5	Blanco De Isasa, Ana	3	0,5	1,5	7	0,2	1,4	10	20	0,1
6	Bueno Alcaut, Francisco J.	5	0,5	2,5	15	0,2	3	0	20	-0,5
7	Carricondo Chavarria, Marta	7	0,5	3,5	11	0,2	2,2	2	20	1,3
8	Casañ Lorenzo, Isabel	8	0,5	4	11	0,2	2,2	1	20	1,8
9	Ciscar Arlandis, Oscar	6	0,5	3	9	0,2	1,8	5	20	1,2
10	Davila Simó, Cristina	12	0,5	6	4	0,2	0,8	4	20	5,2
11	Deusdad Guimerá, Mª. Alejandra	6	0,5	3	11	0,2	2,2	3	20	0,8
12	Escamilla Comas, Esperanza	8	0,5	4	10	0,2	2	2	20	2
13	Fajardo Palomo, Ollra	5	0,5	2,5	8	0,2	1,6	7	20	0,9
14	Fernández de Cordoba Agulla, Rosa Mª	6	0,5	3	14	0,2	2,8	0	20	0,2
15	Francés Martínez, Jose F.	14	0,5	7	5	0,2	1	1	20	6
16	Gadea Arrués, Mª. Amparo	12	0,5	6	7	0,2	1,4	1	20	4,6



- |     |   |     |   |
|-----|---|-----|---|
| 3)  | B | 13) | C |
| 4)  | D | 14) | C |
| 5)  | D | 15) | A |
| 6)  | C | 16) | C |
| 7)  | D | 17) | B |
| 8)  | A | 18) | B |
| 9)  | D | 19) | D |
| 10) | C | 20) | A |

Segundo ejercicio:

No se procederá a evaluar el segundo ejercicio de aquellas personas que no hayan obtenido la puntuación mínima para superar el primer ejercicio, habida cuenta del carácter eliminatorio del mismo. En breve se procederá a la publicación de los resultados del segundo ejercicio.

Las candidaturas aspirantes disponen de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de éste acta en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> para presentar las alegaciones que consideren convenientes.

Las solicitudes se presentarán en el registro de entrada general de VAERSA (Av. Corts Valencianes, nº 20. 46015 Valencia) en horario de 09,00 a 14,30 horas de lunes a viernes, mediante escrito dirigido al Área de Recursos Humanos o bien, dentro del mismo plazo y horario arriba referidos, mediante correo electrónico dirigido al Área de Recursos Humanos a la siguiente dirección: rrhh@vaersa.com.

Valencia, a 2 de mayo de 2018



Benjamín Maceda López  
Director General

